

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CLAUSTRO
DE 30 DE JUNIO DE 2021

En Alcalá de Henares, a las 11:30 horas del día 30 de junio de 2021, se reúne de forma telemática a través de la BBC de la UAH, el Claustro de la Universidad de Alcalá, bajo la presidencia del Sr. Rector, D. José Vicente Saz Pérez.

Se relacionan a continuación las personas que, por el colectivo al que representan, asisten a la sesión extraordinaria.

Miembros Natos: D^a Maria Marcos González y D. Miguel Ángel Sotelo Vázquez

Catedráticos de Universidad: D. Ignacio Bravo Muñoz, D^a Julia Buján Varela, D. Javier Carrillo Hermosilla, D^a Ana María Cestero Mancera, D. José Luis Copa Patiño, D. Fernando Cruz Roldán. D. Alfredo Gardel Vicente, D. Carlos Mario Gómez Gómez, D. Rafael Gómez Ramírez, D. Alberto Gomis Blanco, D. José Antonio Gonzalo Angulo, D. Juan Soliveri de Carranza, D. Gerardo Jiménez Pindado, D. Antonio Jiménez Ruiz, D^a Maria Luisa Marina Alegre, D. Francisco Javier de la Mata de la Mata, D^a. María Soledad Morales Ladrón, D. Jorge Pérez Serrano, D. Miguel Rodríguez Blanco, D. Francisco Manuel Sáez de Adana Herrero, D. Sebastián Sánchez Prieto, D^a Maria Teresa del Val Núñez, D^a. Margarita Vallejo Girvés y D. Juan Ramón Velasco Pérez.

Excusa: D. José Antonio Portilla Figueras

Catedráticas de Escuela Universitaria: D^a Rosa Rodríguez Torres

Profesores Titulares de Universidad: D. Francisco Javier Acevedo Rodríguez, D. Enrique Alexandre Cortizo, D. Roberto Barchino Plata, D^a Maria Rosa Cabellos Castilla, D. Rafael Cambralla Diana, D. Jesús Cano Sierra, D. Julio Cañero Serrano, D. Juan Antonio Carral Pelayo, D^a María Ángeles Fernández de Sevilla Vellón, D José Raúl Fernández del Castillo Díez, D. José Santiago Fernández Vázquez, D. Antonio García Cabot, D^a Eva García López, D. Carmelo Andrés García Pérez, D. Rubén Garrido Yserte, D^a. Silvia Giralt Escobar, D Hilario Gómez Moreno, D^a Virginia Herranz Martín, D^a Isabel Iriepa Canalda, D José Antonio Jiménez Calvo, D^a. Ana Jiménez Martín, D^a. Maria Lourdes Jiménez Rodríguez, D Pablo Luis López Espí, D^a Elena Mañas Alcón, D. José Luis

Marcos Lorenzo, D. Iván Marsá Maestre, D. Agustín Martínez Hellín, D. José Javier Martínez Herraiz, D^a. Remedios Menéndez Calvo, D^a. Sira Elena Palazuelos Cagigas, D^a. Sonia Pérez Díaz, D^a Alice Luminita Petre Buján, D^a Guadalupe Ramos Caicedo, D Luis Felipe Rivera Galicia, D^a. María Jesús Salado García, D^a. Rocío Sánchez Montero, D. Enrique Santiso Gómez D^a. Eva Senra Díaz, D^a. María Jesús Susch Devesa, D. Abdelhamid Tayebi Tayebi, y D^a. Esperanza Vitón Hernanz.

Excusas: D^a Gema Soledad Castillo García, D^a María Luisa Díaz Aranda, D. Jesús García Laborda y D^a Lourdes Lledó García.

Profesores Contratados y Profesores Colaboradores Doctores: D^a. Maria Dolores García Campos, D^a. María Pilar García Díaz, D^a. Monserrat Guzmán Peces, D. Sergio Lafuente Arroyo, D^a. Mónica Martínez Martínez, D. Carlos Mir Fernández, D. Jesús del Olmo Alonso, D^a. Maria Carmen Pagés Arévalo, D^a. Maria Vanesa Tabernerero Magro y D. Alberto del Villar García.

Profesores Titulares de Escuela Universitaria no doctores: D^a. Elena Campo Montalvo

Profesores Asociados. D. Javier Albert Seguí, D^a Verónica González Araujo, D. Raúl Lorenzo de Luz, D. Miguel Ángel Navarro Huerga, y D. Roberto de la Plaza Llamas.

Excusas: D. Roberto Carlos Álvarez Delgado y Ángel Sancho Rodríguez

Contratados para Investigación y Becarios: D. Carlos Cilleruelo Rodríguez, D^a. Sandra García Gallego, D. Javier Junquera Sánchez, y D. Miguel Ángel Ortega Núñez.

Estudiantes de Grado y Máster: D^a Licia de la Calle Rosa, D^a. Marta Herranz Niella, D^a Ainoha Galve Díaz D. David Santos Guerrero, y D^a Esther Seyler Molero.

Excusas: D Juan Pedro Fraga Hernández, D. César Pradillo Fernández, D. Luis Miguel Martínez Gómez, y D^a Paola Ramírez Marín.

Personal de Administración y Servicios: D^a. Marta Blas Agüeros, D^a. Victoria Castro Gómez, D. Fernando Fernández Lanza, D^a. Maria Luisa Fuentes Pedroche, D. Santiago Hermira Anchuelo, D^a. Maria Isabel López Gómez, D^a. Maria Isabel Martínez Moraleda, D^a. Maria Carmen Martínez Plaza, D^a. Yolanda Mezcuca Coronado, D. Juan Carlos Ocaña Tabernerero, D^a. Margarita Ortiz Santos, D^a. María de los Ángeles Palomeque Fernández, D^a. Adela Saiz Rodríguez, y D. Dionisio Sotillo López.

El Sr. Rector da la bienvenida a los señores claustrales y se inicia la sesión con la lectura del primer punto del orden del día:

Punto 1. Aprobación, si procede, de la Reforma de Estatutos de la Universidad de Alcalá, aprobada por el Consejo de Gobierno, en sus sesiones de fecha 17 de diciembre de 2020 y 25 de marzo de 2021.

El Sr. Rector inicia la sesión recordando que este Claustro extraordinario se convoca para votar la propuesta de modificación de los Estatutos.

Comenta que por parte de los claustrales no se han presentado solicitudes de modificación o enmiendas en el plazo concedido por lo que el texto se mantiene en los mismos términos que fue aprobado en el Claustro anterior.

Explica que, a continuación, se procederá a la votación y le da la palabra al Vicerrector de Estrategia y Planificación, D. Juan Ramón Velasco Pérez, para que dirija el proceso de votación virtual.

Interviene el Vicerrector de Estrategia y Planificación para explicar que la pregunta es: si se aprueba o no la propuesta de modificación de los estatutos. Aclara que la propuesta a votar es conjunta, sin posibilidad de votar artículos individualizados de la misma, y que las dos respuestas posibles son:

- Sí, para aprobar la propuesta.
- No, para no aprobarla.
- Se considerará abstención a los claustrales que pasado el tiempo de votación no hayan ejercitado su voto.

Se dará un tiempo de cinco minutos.

Arranca el proceso de votación. Transcurridos los cinco minutos destinados a la votación se procede al recuento público que arroja el siguiente resultado:

Votos a favor. - 105

Votos en contra. -0

Abstenciones. - 4

Por tanto, habiéndose alcanzado la mayoría absoluta, queda aprobada la propuesta de modificación de los estatutos

El Sr Rector explica que, como ya informó en el Claustro en el que se inició este proceso de modificación, lo que ahora corresponde es elevar a la Comunidad de Madrid la propuesta de modificación aprobada para que, en su caso, sea aprobada por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Rector agradece la presencia de los Claustrales y levanta la sesión, en el día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretaria, con el Visto Bueno del Presidente.

VºBº

El Presidente del Claustro

La Secretaria del Claustro

José Vicente Saz Pérez

Maria Marcos González